

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30203** *GIDECON, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 148/10 de este Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón, seguido contra el deudor Gidecon, S.L., se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2010, decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional del referido deudor por importe de 195,96 euros.

Gijón, 1 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100072421-1